

AGRUPACIÓN
forestal
BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

Año 1959

MARZO

Número 15

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: AMANTES, 26 - TERUEL



ALBARRACIN. — Calle del Chorro



GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 MAGNIFICAS HABITACIONES
Con teléfono en todas ellas

*H*otel *Turia*

RESTAURANTE

MAGNIFICA SALA DE FIESTAS
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.

DIRECCION:

PASEO DEL GENERALISIMO, 1

TELEFONOS 285 y 385

Vda. de Francisco Marqués

TERUEL

SUMARIO

- * Debe terminarse la carretera de Vega de Tajo a Tragacete Pág. 3
- * Había el jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Frias Pág. 5
- * Los maestros nacionales D. Andrés Vela y D.^a María Blanca Nieves Gorbea, nos hablan del estado cultural de Calomarde Pág. 7
- * Las medidas de los peces Pág. 8
- * La reducción del censo ganadero... .. Pág. 9
- * Préstamo para adquisición de ganado Pág. 10
- * Los árboles frutales necesitan gran cantidad de abono... .. Pág. 11
- * Problemas de carácter material que tiene planteados la inseminación artificial Pág. 13
- * La producción de las ovejas varía según la alimentación y el clima Pág. 15
- * Se intensifica el cultivo del lúpulo Pág. 19
- * Adopción de métodos modernos en la crianza artificial de los polluelos Pág. 21
- * Situación actual de la ganadería española... .. Pág. 23
- * El trato de los animales y el valor de la piel Pág. 25
- * Teruel, en la zona segunda de las industrias madereras Pág. 27
- * La Feria Internacional del Campo y el Comercio. Pág. 28
- * Sobre el mercado mundial de lanas... .. Pág. 29
- * La campaña remolachera... .. Pág. 30
- * La agricultura al servicio de la ganadería Pág. 31

*Representación de Ayuntamientos
Matriculación de vehículos - Trans-
ferencias Altas, Bajas - Carnets de
conductores y tramitación en general
del ramo del automóvil - Certifi-
cados Penales, últimas voluntades
Pasaportes*

COVADONGA

SEGUROS - AUTOMOVILES
INDIVIDUALES-INCENDIOS
COLECTIVO LEY Y VIDA

Rafael Aguilar Josa

María del Milagro Lloret de Aguilar

Gestores Administrativos

AMANTES, 31
TELEFONO 299

TERUEL

*Corresponsales en todas las Capi-
tales de España - Gestiones adminis-
trativas en Ministerios y Centros
Oficiales de Madrid - Tramitación
general de toda clase de docu-
mentos en esta Plaza - Habilitado
del Magisterio*

Desde Frías de Albarracín

Debe terminarse la carretera de Vega de Tajo a Tragacete

El turismo y la industrialización, factores esenciales

En nombre del señor Alcalde de Frías de Albarracín, el Secretario de la Corporación Municipal, don Benjamín Andrés Portero, ha tenido la amabilidad de contestar a nuestro cuestionario. Respuestas que publicamos a continuación, por su ecuanimidad, interés e indudable actualidad. Hélas aquí:

—¿Cuáles son a su juicio los principales problemas que debe resolver la Comunidad de Albarracín?

—Estrechos lazos de hermandad y mutuas relaciones, entre Ciudad y Comunidad, para de esa unión conjunta impulsar, a la vez que defender, los productos que tiene, principalmente de maderas, teniendo en cuenta esa sabia moraleja de que «La unión es fuerza».

—¿Cómo enfocaría Vd. la solución?

—Habiendo nombrada una Comisión, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, e integrada por personas de prestigio y valía, las que además son amantes de su tierra «Sierras Universales», las encargadas de redactar las bases que han de regir el futuro de los bienes patrimoniales de Ciudad y Comunidad, a éstos, que tienen puesta toda su buena voluntad, les corresponde decir la primera palabra.

—¿Tiene su zona interés turístico?

—Mucho, en toda la sierra, y en particular se puede decir de este pueblo, que reúne excelentes cualidades; tanto por sus ricos pinares, con sus valles y praderas, aguas, proximidad (unos 10 kilómetros) de los nacimientos de los ríos: Tajo, Cabriel y Guadalaviar, caza, etc., etc., aminorado en la actualidad por las malas comunicaciones y carencia de albergues, resoluciándose con la terminación de la carretera de Vega del Tajo a Tragacete, ya que este pueblo tiene casi terminada la pista forestal hasta el límite de la provincia de Cuenca; constándome, como cosa cierta, haberse llevado a cabo estudios, por Obras Públicas de Teruel, para hacerla carretera, y dicho, por cierto Ingeniero, que con muy poco gasto se realizarían las obras, por aprovechar la casi totalidad de la pista de hoy, con su firme, con alguna pequeña variante.

—¿Y minero?

—En algunos pueblos de la Comunidad, sí; en este término, escaso.

—¿Modificaría Vd. algún sistema de subastas?

—Si acaso para evitar error, tanto para la Entidad, como para el maderista, y

ser más exacta la medida, hacerlo a un tanto el metro y al alza, cubicando después en tierra.

—¿Modificaría Vd. el arriendo de los pastos?

—Buscar una fórmula, que diera facilidades y preferencia a los pequeños rebaños de los pueblos comuneros, que es la riqueza de la Comarca, resultándoles a unos precios asequibles, aunque, después de cubiertas estas necesidades locales, se les diera acceso a los ganados industriales, con precios más elevados.

—¿Cree Vd. interesante la industrialización de la madera?

—Muy interesante.

—¿Dónde situaría Vd. las fábricas necesarias para la transformación de la riqueza forestal?

—En cada uno de los pueblos comuneros, para con éstas y las de su patrimonio propio, darle vida a cada pueblo; pues la concentración en un determinado puesto favorece aquel, con perjuicio o ningún beneficio para los demás, restandoles habitantes y además que estos habitantes, transplantados allí, serán solamente obreros y cada uno en su casa, con sus jornales y pequeños patrimonios, serían medidas de redención, elevándoles el nivel de vida y por ende el de los pueblos.

—¿Considera Vd. importante la revalorización de nuestra riqueza ganadera?

—Sí, muy importante, pues los pueblos de la Sierra son eminentemente ganaderos y dándoles facilidades en los pastos, selección de razas, etc., etc., se aumentará la riqueza y nivel de vida del agricultor y por tal el de los pueblos.

—¿Qué necesidades más urgentes tiene esa localidad?

—Por parte del Ayuntamiento está haciendo las obras para el abastecimiento de aguas a domicilio y el servicio de alcantarillado, para después llevar a cabo la pavimentación y embellecer, dentro de lo posible, el pueblo. También ha construído un camino vecinal, de enlace con el de Royuela a la pista forestal que llega a la Vega del Tajo; todo con miras a enlazar con Cuenca, a cuyo límite de provincia puede considerarse prácticamente terminado, y así fomentar el turismo. También es necesaria la industrialización de sus ricos montes y así darle impulso y vida al pueblo.

—¿Cómo enfocaría Vd. la rápida solución?

—Con la carretera dicha de salida a Cuenca, construyendo viviendas para el turismo, con la dicha industrialización de sus ricos montes y dar a conocer este rincón olvidado, lo demás nos lo darían por añadidura.

—¿Cree Vd. conveniente la creación de una gran empresa mixta, entre Comunidad y Ciudad, por un lado, y los industriales y técnicos por otro?

—Me parece bien esta medida, aún más, con mayores probabilidades de éxito, con el sistema de empresa mixta, que no embarcase solo los organismos Corporativos; medida ésta, que debiera adoptarse en los Ayuntamientos, con potencial económico suficiente.

—¿Qué otras sugerencias considera interesantes?

—Darme por satisfecho de ver realizadas las anteriormente apuntadas y verlas hechas realidad, tal como las siento, por el bien y grandeza de estos pueblos, que son ricos y su vida es lánguida y pobre.

Habla el Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Frías

Aspira a construir un almacén de piensos para distribuirlos entre los ganaderos en la época invernal

Sabida es la importancia forestal, agrícola y ganadera de nuestra comarca. Atentos a conocer las necesidades, que de cualquier orden tengan nuestros agricultores, hemos comenzado una intensa campaña de información que haremos llegar a nuestros lectores a través de nuestro Boletín de Información.

Ha correspondido hoy el turno a don Gabino Muñoz, Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Frías de Albarracín, quien ha tenido la amabilidad de contestar a nuestras preguntas. He aquí el resumen de nuestro cuestionario:

- ¿Su nombre y apellidos?
- GABINO MUÑOZ MARIN.
- ¿Cuál es el problema de la Hermandad más importante en la localidad?
- Construcción de un almacén, con amplitud suficiente para poder distribuir piensos a los ganaderos, en la época invernal, a precios asequibles.
- ¿Cómo se resolvería?
- Con la concesión de créditos para la realización del fin propuesto.
- ¿Hay problema agrícola y de qué clase?
- No existe gran problema, 'por cuanto no es la principal riqueza, dado el clima; aún con eso se podría mejorar, con la selección de semillas y abonos, amén de otras pequeñas reformas, como saneamiento de terrenos, etc., etc, que redundarían en provecho general.
- ¿Cuál es el estado actual de la ganadería?
- Existe exceso de ganado en relación al término, marchando gran cantidad a extremar y el que queda, en general de pequeños ganaderos, en la época invernal (muy duro a consecuencia de las alturas) se ven apurados para salir adelante, siendo muy mermado tanto en número como en carnes, y al llegar la primavera, sin fuerzas para reponerse, siendo por ello exigüos los rendimientos.
- ¿Han pensado en los convenios colectivos Sindicales?
- Por ahora no, sin que esto quiera decir no fuera necesario y muy especialmente para la defensa ganadera.
- ¿Interesaría la concentración parcelaria?
- Por existir gran diferencia entre unas y otras tierras, además de ser clima frío, por lo que no se puede considerar como principal riqueza, no se cree de gran interés la misma concentración parcelaria.

-¿Necesitaría nuevos caminos forestales?

-Terminado como está casi el de enlace de Vega del Tajo, sería conveniente uno para ir a la Fuente del Buey, masía de la propiedad del Ayuntamiento, en vías de parcelación y roturación para los vecinos y cultivos agrícolas.

-¿Cómo detendría usted la emigración de vecinos?

Industrializando sus ricos montes que posee este término municipal; propagando el turismo, ideal en esta Sierra, en especial en los veranos, con alojamientos adecuados y vías de comunicación, estaría resuelto este problema.

-¿Es ese pueblo eminentemente agrícola?

-No es la principal riqueza, teniendo preferencia la forestal y ganadera; pero tampoco hay que olvidarla, por proporcionar, con los dichos medios forestal y ganadero, el complemento de la vida del pueblo.

-¿Cuál es la principal riqueza?

-La forestal y ganadera.

-¿Alguna cosa más que a usted le interesa destacar?

-La urgente necesidad de la construcción de la carretera de Frías de Albaracín a Tragacete, ya que sus once kilómetros aproximadamente que existen hasta el límite de la provincia de Cuenca, virtualmente puede decirse está terminada la pista forestal, con su afirmado, que se terminará, Dios mediante, esta primavera, la que con pequeñas variantes, escaso gasto, por aprovechar la casi totalidad de la existente, se puede hacer carretera, por así haberlo afirmado el personal técnico encargado del proyecto de la carretera dicha, de Frías de Albaracín a Tragacete.

BORT



Carta de Calomarde

Los maestros Nacionales, D. Andrés Vela y D.^a María Blanca Nieves Gorbea, nos hablan del estado cultural de la localidad

Muy Sr. mío: Recibido el cuestionario que ha remitido acerca de nuestro estado cultural, con el fin de reunir datos para su publicación en la «Agrupación Forestal», gustoso paso a contestar las preguntas:

El nombre y apellidos de este servidor y de la compañera son los siguientes: D. Andrés Vela Millán, y María Blanca Nieves Gorbea Gorbea.

-¿Estado de la localidad en su aspecto cultural?

-Bastante bueno.

-¿Qué haría Vd. para mejorarlo?

-Es difícil dar soluciones para mejorar el aspecto cultural de pueblos como éste en que la emigración de la juventud es grande y creo que justificadamente, pues no hay medios de vida. Debido a la penuria económica no salen jóvenes a estudiar y solo únicamente alguno al seminario y con beca. Por otra parte se da el caso de que además de las clases de adultos del Estado, el Ayuntamiento subvenciona dos meses más y no asisten; he dado repaños a petición de algunos padres de familia y ha habido que suspenderlos porque solo asisten dos o tres. ¿Qué le parece el cuadro?

Respecto a los analfabetos no existen más de cuatro o cinco, de más de cuarenta años.

Cine no existe; hace dos meses reunió el Sr. Cura a los mozos para ver de solucionar este asunto con un cine parroquial, y por cierto que sacó muy mala impresión de la reunión.

Acerca de si necesitaría ayuda especial de divulgación cultural, creo que no estaría de más que por medio de Cátedras ambulantes o cosas semejantes, por medio de algunas conferencias, se probara a despertar algo las inquietudes culturales.

Hay biblioteca municipal, bastante buena, pero nadie la consulta, a excepción de los funcionarios; por lo dicho se puede comprender que no interesa una biblioteca circulante, pues no hay afición a leer.

No dan conferencias las fuerzas vivas locales, ni funcionan Seminarios rurales de Formación; la labor del Frente de Juventudes es nula, si quitamos lo que se hace en la Escuela, porque no quieren asistir a Campamentos ni a ningún concurso de los que anuncia el Frente de Juventudes de la provincia.

Para completar la labor educadora y formativa en la localidad, en este pueblo, lo primero que necesitaría, sería crear ambiente.

Coto escolar no existe, pero se creará dentro del presente curso.

-¿Instituciones cícum y post-escolares que se podrían implantar?

-No sé qué contestar a esta pregunta porque no hay ambiente para nada, y la juventud en cuanto puede trabajar emigra fuera, en particular a la provincia de Castellón.

-¿Alguna sugerencia especial?

-Lo único que se me ocurre en estos momentos es que podría la Comunidad implantar unos cines en la Sierra esta, comprando tres o cuatro máquinas de proyección que, debida-

mente organizado su funcionamiento, servirían a todos los pueblos; podrían hacerlo dando el dinero a los señores Curas para que las adquiriesen o adquirir las directamente la Comunidad y entregando su funcionamiento a los citados Sres. Párrocos o a otras personas particulares.

Y sin otro particular se repite de Vd. s. s.

q. e. e. s. m.

ANDRES VELA

LAS MEDIDAS DE LOS PECES

Los peces que se capturan en el mar, para ser puestos a la venta, deben tener unas dimensiones mínimas, según la orden del Ministerio de Comercio de 27 de enero de 1954 («B. O del Estado» número 37), que se ocupa de este particular, y estas dimensiones se entienden desde la punta del morro a la extremidad de la aleta de la cola: aguja, 0'25 metros; besugo, 0'18 ó 0'15 (según sea atlántico o mediterráneo); boga, 0'08; caballa o verdel, 0'23; castañeta (japuta), 0'16; corvina, 0'15; dentón, 0'16; dorada, 0'19; jurel, 0'11; lisa, 0'14; pargo, 0'15; rape, 0'28; róbalo, 0'22; salmonete, 0'11; sardina, 0'11; bacalao, 0'30; eglefino, 0'27; pescadilla, 0'30; platija, 0'25; falso lenguado, 0'24; rodaballo, 0'30; remol, 0'30; gallo, 0'25; merlán, 0'20 y limadas, 0'20.

La misma orden establece las sanciones por infracciones que impondrán las autoridades de Marina, con multas de 2.000 pesetas e incautación de la pesca, que será entregada a los establecimientos benéficos de la localidad.

Esta disposición, que tiene por objeto la protección de los peces pequeños de especies comerciales, es en espíritu, aunque la letra varíe, idéntica en la mayoría de los países civilizados, y no debe ser retenido ningún

pez que por su pequeño tamaño resulte indeseable comercialmente, norma que debe regir también en las capturas efectuadas en agua dulce, donde, con el afán de pescar, se pesca lo que sea y como sea, como ocurre con los cangrejos de río diminutos, que algunos comerciantes desaprensivos expenden cobrándolos bien e infringiendo la ley, por estar en plena veda las cuatro regiones cangrejeras en que se divide España.

En Venezuela, país que por su posición tropical la fauna acuática es muy exuberante en número y especies, y junto a especies comerciales hay un número de otras que no lo son, y que vulgarmente se las reúne bajo el nombre de «broza», el Estado, a través de la Sección de Pesca y Caza y del Laboratorio de Biología Pesquera el M. A. C., así como por la experiencia de otros países, dedica especial atención a las operaciones de pesca mediante los consiguientes análisis de capturas, ensayando diferentes diámetros de mallas en las diferentes partes de las redes de arrastre, teniendo presente, como base principal, que las capturas sean utilizables comercialmente, siendo devueltos al mar aquellos de pequeñas dimensiones, que, ilesos, reanudarán su vida.

J. CH. B.

La reducción del censo ganadero

En distintas ocasiones nos hemos referido a la alarmante disminución del censo ganadero en España. Ante nuestra insistencia en este aspecto, algunos nos han considerado como pesimistas, pero cuando la estadística habla no cabe ser optimistas ni pesimistas, sino únicamente reflejar los datos que en los trabajos estadísticos o en las publicaciones de reconocida solvencia vienen apareciendo. Tenemos a la vista como botones de muestra dos recortes de Prensa. Uno, relativamente antiguo, del diario «Ya», del día 15 de marzo de 1958, que decía: «En 1940 teníamos 24.237.000 reses lanaras; no llegaba a una oveja por habitante. Diez años más tarde, en 1950, teníamos 16.344.000 cabezas de ganado lana. Lo cual quiere decir (si el «Anuario Estadístico de España»—edición manual 1957—no miente) que en un decenio el censo ovino bajó en 7.893.000 reses; es decir, que se perdió aproximadamente su tercera parte. De continuar la misma tendencia, cosa no previsible, en 1970 no quedarían ovejas en España; desde 1950 no se nos ha informado oficialmente de si ello ocurre o no».

El otro, es muy reciente y corresponde al «ABC» del día 31 de enero del año actual, donde el corresponsal de dicho periódico en Guadalajara, don Luis Monje Ciruelo, dice lo siguiente: «La ganadería alcarreña disminuye rápidamente. En el corto espacio de ocho años la cabaña provincial ha descendido de 722.000 cabezas de ganado lanar en 1950, a 509.000 en 1958. Lo mismo sucede con otras especies: así, las 117.000 de ganado caprino que había en la misma fecha, han quedado reducidas a 72.000 y las 11.000 vacas de 1950, a 6.500».

Esta rápida disminución de nuestro censo ganadero obedece a una serie de causas que pueden ser enumeradas por

el siguiente orden, de mayor a menor importancia. En primer lugar, la roturación de terrenos dedicados a pastos que alcanzó su punto culminante en 1954, para dedicar el mayor espacio posible al cultivo de trigo. La carestía de los piensos es otro de los motivos que dificultan la multiplicación de nuestra cabaña. La poca regularidad en la salida de los productos de la ganadería, especialmente la lana, es la tercera de las causas; y la cuarta puede ser, aunque de menos importancia, la repoblación forestal que se lleva a cabo en diversos puntos de la provincia. Una quinta causa hay que considerar entre los pequeños granjeros, que son casi todos los de la provincia, y son las exigencias cada vez mayores de los pastores asalariados.

En lo que se refiere a las dificultades existentes para la salida de la lana, nosotros mismos hemos podido ver almacenada hace pocos días la esquilada en mayo pasado. En las últimas fechas, sin embargo, parece que ha empezado a notarse cierto movimiento en el mercado lanero, por lo que reina gran expectación entre los ganaderos.

Este alarmante descenso de nuestra riqueza ganadera—que no ha tenido más excepción que la avícola, 685.000 gallinas en 1958, contra las 361.000 que había en 1950—ha hecho reaccionar a nuestras autoridades para detenerlo».

Esto es una prueba más de que la ganadería no es un buen negocio, tesis que venimos sosteniendo desde hace muchos años. Cuando un negocio es bueno, su proliferación es rápida (cafeterías, tiendas de aparatos domésticos a plazos, salas de espectáculos, etc.). Cuando un negocio es malo (ganadería) ocurre lo que todos sabemos, y que viene a confirmar incluso la Prensa diaria no profesional.

Préstamos para adquisición de ganado

Por ANGEL DEL RIO DEL RIO
DEL SERVICIO NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA

El Estado tiene creado., a través del Ministerio de Agricultura, unos Organismos que proporcionan al agricultor o ganadero la ayuda necesaria para la mejora de su explotación, ya sea esta ayuda monetaria, en especie o técnica. Entre estos organismos se encuentra el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que concede préstamos para reintegrar en condiciones ventajosas, y por los que se abona un reducido interés. Una de las modalidades de estos préstamos es la destinada a la adquisición de ganado.

Estos préstamos son individuales, concediéndose por el 50 por 100 del valor del ganado que se desea adquirir, con límite máximo de quinientas mil pesetas. Este porcentaje se elevará al 60 por 100 cuando se trate de fincas «cualificadas», o al 70 por 100 en caso de ser fincas «ejemplares» o «diplomadas». El interés que se ha de devengar es de 3,75 por 100 anual.

Como garantía de la operación se toman el propio ganado y las fincas en que éste se ha de explotar. La cantidad a conceder para esta clase de operaciones, no podrá exceder del 30 por 100 de la garantía ofrecida.

Los plazos de amortización están en consonancia con las especies de ganado de que se trate, siendo de cuatro años para el bobino y equino, de tres años para el lanar y de dos años para la explotaciones avícolas y de ganado de cerda.

Para la concesión de estos préstamos, es requisito previo la presentación de los siguientes documentos:

1) Instancia ajustada a modelo que se facilita en las oficinas del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en la que el solicitante se compromete a no vender, gravar ni enajenar

sus fincas o ganado en tanto susista el préstamo.

2) Certificación del Registro de la Propiedad describiendo la finca o fincas a cuya explotación se dedique el ganado y sean propiedad del peticionario, indicando la extensión, linderos, títulos de adquisición y fechas en que ésta se produjo.

3) Cartilla Ganadera, prevista en la Ley y Reglamento de Epizootias vigentes, o, en su lugar, una certificación expedida por la Jefatura Provincial de Ganadería, en la que se haga constar el número de cartilla, fecha de expedición, número de animales, nombre y apellidos del propietario y número y situación de las fincas, haciendo expresa mención a las cabezas cuya adquisición se trata de auxillar con el préstamo.

4) Certificación del veterinario titular sobre nombre y circunstancias del vendedor y precio de adquisición del ganado.

5) Certificación de la Jefatura Agronómica de la provincia o del veterinario titular, sobre las condiciones de los alojamientos para el ganado de que disponga el solicitante.

6) Tratándose de explotaciones de cría de ganado vacuno, el solicitante ha de acreditar estar inscrito como recriador en la Jefatura Provincial de Ganadería.

Una vez presentados estos documentos en el indicado Servicio Nacional, calle de Alfonso XII, número 40, de Madrid, la solicitud será sometida a la Comisión Ejecutiva de Crédito Agrícola, que decidirá sobre la concesión del préstamo. Este acuerdo se comunicará inmediatamente al interesado, iniciándose, en caso afirmativo, la tramitación ordinaria de una cuenta de crédito.

Los árboles frutales necesitan gran cantidad de abono

Es indudable la exigencia de los frutales de ser abonados fuertemente. No se puede prescindir de aportaciones considerables de materia húmica, de un laboreo intenso del suelo, de cultivos intercalados con delicadeza y esmero y aplicados con grandes precauciones, y de aportaciones de abonos minerales en cantidades elevadas. No son cultivos para terrenos y condiciones pobres. Son cultivos de muchas exigencias y para suelos que natural o artificialmente tengan cantidades elevadas de elementos minerales fácilmente asimilables.

No es de temer que surjan dificultades en las plantaciones por exceso de abono, cuando se trata de plantas jóvenes en su estado de crecimiento y formación. El crecimiento está en razón directa de la riqueza en sales minerales y productos hidro-

carbonados, que presentan los jugos nutritivos en brotes, ramas y hojas. Para que el árbol crezca, precisa que su savia sea rica en sales, principalmente nitrogenadas, y rica en hidrocarbonados, o sea, que sus hojas funcionen intensamente.

El crecimiento suele ser directamente proporcional a la cantidad de abo-



nos aportados al suelo. No puede decirse lo mismo para la producción de fruta, que puede disminuir por exceso de abonado.

La savia o jugos nutritivos de los brotes o vegetaciones típicamente fructíferos, se caracterizan por ser de contenido más rico en minerales, principalmente nitrógeno, y mucho más rico en hidrocarbonados — se dice que están en almacenamiento e reserva — que en los brotes que no se hallen en estado de fructificación. Por ende, las hojas adyacentes y el árbol en conjunto participan de las mismas características. Las ramas, para producir flores y convertirse éstas en fruto, precisan que sus tejidos tengan una solución nutritiva elevada en nitrogenados hidrocarbonados, en proporción muy superior a la que es necesaria al simple crecimiento de las ramas. Equilibrio nutritivo muy fino, difícil de conseguir y de mantener, y fácilmente alterable por cualquier acción que influya sobre la nutrición del árbol en general. Cualquier disminución importante en la alimentación mineral — aumento o disminución de abonados, heridas o corta de raíces, sequías, etc. — o en la alimentación de carbono en la parte aérea — podas de gran alcance, enfermedades que alteren la función fijadora de la masa foliar, etc. — con suficientes para alterar, en todo o en parte, el equilibrio nutritivo que precisa para mantener el frutal en perfecto estado maduro o de fructificación.

A cualquier fruticultor, aún el más inexperto, le habrá sido dado poder observar árboles que, a pesar de florecer abundantemente, se les ha corrido toda la flor sin cuajar ninguna. Es igualmente observable con frecuencia una fracción o rama de un árbol afectados por una herida, rotura, estrangulación, desgajo o barrenos de la madera, llenarse de fruta hasta hacer imposible el tamaño normal de la variedad, por causa de tanta fruta cuajada, mientras el resto del árbol no tiene ninguna o poquísima. Igualmente es fácil observar el caso opuesto; un árbol con abundante producción, excepto una o varias ramas, que no llevan fruta alguna, y que el cultivador recuerda fueran intensamente atacadas durante la vegetación anterior por un parásito vegetal o animal.

No pueden ser imputables estas rarezas o desórdenes a falta de polinización cruzada, o sea, a deficiencias de fecundación. De ninguna manera debe ignorarse en las modernas plantaciones tal necesidad, ni siquiera minimizar su importancia, pero lo cierto es que se pierde más producción por no estar las plantaciones en el conveniente estado de equilibrio nutritivo propicio para la fructificación, que por todas las deficiencias de polinización que puedan afectarlas. La coyuntura de un tal equilibrio nutritivo en el momento de la floración, con un año de condiciones meteorológicas propicias, explica esos « cosechos » extraordinarios que de cuando en cuando dan producciones dobles de lo que representan los promedios anuales de una región.



Problemas de carácter material que tiene planteados la inseminación artificial

El toro o el novillo de actuación clandestina daña gravemente al progreso y mejora de la cabaña vacuna

De todas las crías vacunas nacidas el pasado año en España, un dos por ciento, aproximadamente, fueron debidas a fecundaciones realizadas por el eficiente método de inseminación artificial. De cualquier forma, no puede atribuirse todavía a este método reproductor la importancia que debería tener ya en España, ya que en tal sentido viene ocupando, proporcionalmente, un puesto muy bajo con relación al resto de los países europeos.

Un somero análisis de los motivos que pueden existir para tales resultados, ciertamente limitativos, nos señala, entre otros, los tres siguientes problemas:

El primero de ellos es la acentuada dispersión de nuestra cabaña bovina; dispersión de un doble signo, ya que al hecho de que la mayor parte del ganado está formando propiedades que oscilan entre las dos y las seis cabezas, hay que añadir la localización de todas estas propiedades en zonas montañosas o en pequeños pueblos, aldeas y caseríos bastante mal comunicados, e incluso alejados, de los núcleos más importantes de población.

El segundo problema es el de falta de preparación en muchos ganaderos y agricultores para conocer el alcance

y eficacia de la inseminación artificial, en torno a la cual existen las más absurdas y erróneas creencias, cuando en realidad todo es en la práctica tan sencillo como beneficioso.

Un tercer punto lo ocupa esa proliferación de paradas, de la que sólo una mínima parte funciona con la garantía legal, siendo la mayoría una serie de grandes y graves obstáculos para nuestro progreso ganadero.

Si desde este terreno de las dificultades nos trasladamos al de las acciones positivas realizadas, o de posible realización para neutralizar a aquellas, tendremos:

La Dirección General de Ganadería, a través de su Servicio Nacional de Inseminación Artificial Ganadera, tiene ya montados algunos circuitos móviles de inseminación, cuya función tiende a remediar esa dispersión de las explotaciones vacunas a que aludimos. Los circuitos establecidos en Lugo, Fuente Fiz y Carballino, que cubren diariamente un recorrido que comprende hasta 23 localidades, no son suficientes; en ello hay acuerdo unánime. Pero lo esencial es que para montar cuantos circuitos son necesarios hace falta un presupuesto mucho más elevado del que hoy se dispone para esta clase concreta de trabajos.

De momento la solución más correcta al problema puede venir determinada por la colaboración económica o por otras fórmulas que puedan habilitarse entre los Servicios de Inseminación y las Hermandades y Sociedades de Ganaderos, corporaciones locales y provinciales, Juntas de Fomento Pecuario, Cámaras y, en general, por cuantos organismos y entidades deban o quieran contribuir a tan señalada mejora de la riqueza pecuaria de la comarca o de la provincia.

La divulgación en los medios rurales debe tanto a los esfuerzos de los órganos rectores como a la función tutelar de los veterinarios que ejercen en todos los pueblos de España. Los 500 centros de inseminación que hoy existen ya son por sí mismos unos baluartes en estas tareas de divulgación y de enseñanza, a los que ha de unirse el ejemplo de algunos concursos celebrados con animales nacidos de vacas inseminadas artificialmente. Por último, las Agencias de Extensión Agrícola, en esa infatigable tarea de recuperación técnica de los medios agrícolas y ganaderos de producción, ponen también su preciada contribución a la divulgación del sistema y tratan de allanar cuantas dificultades se oponen a la instauración de algún centro aplicativo de inseminación artificial ganadera.

Grave escollo decíamos que eran las paradas. No nos referimos, naturalmente, a aquellas industrias reguladas por los principios legales y sujetas al debido control de los organismos rectores de la política ganadera, sino a la parada clandestina propiamente dicha, que lo es desde la que funciona dedicada enteramente a estos fines, hasta el particular que tiene un toro o novillo con el que se dedica a cubrir, cobrando o no, a todas las vacas de su contorno geográfico. Disponemos ahora de un concreto Reglamento de Paradas y juzgamos que la clandestinidad debe atajarse con toda dureza. Esta tarea, más que de la competencia de las altas esferas oficiales ganaderas del país, corresponde a las autoridades y técnicos locales, que deben extremar el celo y disciplina en este sentido, porque, en definitiva, uno de los daños más graves que se puede originar al progreso ganadero de la nación, a ese afán y a esos esfuerzos técnicos y económicos puestos al servicio del fomento pecuario, es ese toro o ese novillo que aquí o allá, en muchos millares, vienen dando lugar a las nuevas generaciones de reses dedicadas a la explotación bovina en sus diferentes facetas.

G. de G.



La producción de las ovejas varía según la alimentación y el clima

La merina es la más importante de las razas españolas

UTILIDAD DEL GANADO OVINO

La producción de las ovejas es muy variable, según sus aptitudes raciales, alimentación y clima.

Cada res puede producir de uno a cinco kilos de lana; algunos ejemplares—por ejemplo, la raza texel—llegan a dar hasta siete kilos. También en carne, de acuerdo con la raza y la edad, las diferencias de peso son notables. De 20 a 50 kilos es el peso de las ovejas, y de 25 a 80 los carneros. La oveja texel, de tamaño excepcional, proporciona entre 90 y 110 kilos. El rendimiento en canal de estos animales está cerca, normalmente y en más o en menos, del 60 por 100.

La leche de oveja es muy rica en grasa. La producción, en este aspecto, también se acomoda a una larga escala de gradaciones. Nuestra oveja merina, por ejemplo, apenas se ordeña. Hay ovejas churras, excepcionales, que dan durante la temporada de ordeño 150 litros de leche. Entre la primera, ninguna leche, aparte de la que maman los recentales, y la segunda, 150 litros, caben tantas cifras de rendimiento como números distintos.

Se aprovecha también la piel de la oveja, con varias aplicaciones; el sebo, con el que se fabrican bujías; los intestinos, empleados en diversas industrias; es una excelente producción de estiércol. Hasta época reciente, en muchas regiones cerealistas de España la tierra no recibía más acción fertilizante que la que ejercían las ovejas.

El ganado ovino es sobrio, rústico y con una capacidad asombrosa para adaptarse al medio. Transforma alimentos en carne, leche y lana con fecunda generosidad. Soporta las épocas



El cuidado y atención debidos con el ganado, reporta siempre buenos resultados para su calidad y aumento en su producción.



adversa—hambres, frío extremado o calor riguroso—con estoicismo que no tienen parecido en ninguna otra especie animal sometida. En algunas zonas de la meseta castellana, cuya esterilidad invernal es famosa, se sostiene durante los meses fríos con la grasa que consigue en rastrojos—verano—y en pobres praderas durante el otoño. Transforma en carne y lana pastos naturales que ningún otro animal doméstico podría consumir.

R A Z A S

Actualmente existen en el mundo unas doscientas razas principales de ganado ovino, que difieren en apariencia, peso, carne, calidad y rendimiento de sus vellones. Destacan, entre ellas, por sus aptitudes, las siguientes:

Preferentemente productoras de lana.—Merinos y sus cruzamientos: merino español, australiano, Vermont, Rambouillet, negrette, argentino, Colombia.

De aptitud carne.—Razas inglesas y sus cruzamientos: Southdown, Shropshire, Hampshire, Oxfordshire, Suffolk, Devon, Dorset, Norfolk, Radnor, Herwick y York.

Productores de carne y lana.—Razas inglesas y sus cruzamientos y raza texel: Corriedale, Romney Marsh, Lincoln, Cheviot y Texel.

Productoras preferentes de leche.—Churra, manchega, leche vascongada (españolas), Larzac y Frisia.

Productoras de piel.—Karakul, africanas (somalis y bergamarcia) y las diferentes criollas de América y Asia.

R A Z A M E R I N A

Es la más importante de las razas españolas, de la que descienden los tipos de merino extranjero que dominan el comercio mundial de lanas. España gozó, durante tiempo, de la primacía de la casi exclusiva propiedad de las ovejas de raza merina; hasta tal punto, que en todo su comercio exterior no se servía de ningún otro producto. Hoy la oveja merina se ha difundido por todo el mundo, y justo es reconocerlo, ganando calidad, gracias a que, fuera de nuestras fronteras encontró climas menos ásperos y suelos más ricos. En Andalucía, Extremadura, Castilla y Aragón se conservan grandes y selectos rebaños.

La merina entró en España procedente de África, traída por los benimerines, tribu norteafricana que participó en la invasión de la Península Ibérica en el siglo XII.

El ganado español fué mejorado periódicamente desde época muy antigua por la importación de carneros africanos, según menciona Columela. Desde la segunda mitad de la Edad Media, los reyes castellanos aprovechaban las pausas en las guerras para mejorar su ganado con reproductores traídos del norte de África. Gracias a una cuidadosa selección, la pura raza merina se robusteció y difundió, dando lugar a esa famosa hebra blanca que llevó una rica aportación española al comercio internacional y a la industria ganadera del mundo.

Prohibieron los reyes españoles la exportación de ganado merino; pero se realizaron entre-gas al extranjero, y con ganado procedente de España se originaron los rebaños de merino que hoy pueblan Australia, Uruguay, la Unión Sudafricana, Inglaterra, etc.

La oveja merina está especializada en la producción de lana. En Australia, la producción media por oveja y año es de cuatro a cinco kilos. En España, de poco más de dos kilos. Influyen en estas diferencias las distintas posibilidades alimenticias que tienen las ovejas de unas y otras zonas.

R A Z A C H U R R A

La raza churra es, entre las españolas, la más importante productora de leche. Da, en general, de 40 a 50 litros por temporada de ordeño. Ovejas de excepción producen entre 100 y 150 litros. Esta leche contiene entre el 5 y el 6 por 100 de grasa. Se consume, comúnmente, en seco, empleándose también en la fabricación de quesos blandos. La lana que producen es basta;

en general; no se destina a la industria textil. Se emplea en colchones y en la fabricación de mantas y tejidos de poca finura.

Esta oveja, de sufrida rusticidad y muy sobria, reside en terrenos sobre los que no viviría, sin extenuarse, ningún otro animal. El tipo churro puro está localizado en la llamada Tierra de Campos.

Su cruzamiento con las razas merina y manchega ha dado lugar a gran variedad de tipos, de los cuales son los más importantes la oveja rasa, que se extiende, principalmente, por Aragón y que se distingue por su carne fina y sabrosa, de excelente rendimiento; la llamada raza castellana, bastante lechera, y la oveja lacha, también de aptitud lechera, de mayor alzada y más voluminosa que la churra, frecuente en la zona cantábrica.

OTRAS RAZAS

Citaremos alguna otra raza sin el menor propósito de agotar el amplio tema. Por ejemplo, la Romney Marsh, originaria de Kent, en Gran Bretaña. Cruzada con la merina, dió notables resultados. La oveja manchega, que se aprovecha principalmente por la carne y por la leche; ésta tiene del 6 al 8 por 100 de grasa, siendo excelente para la fabricación del queso manchego. La lana es entrefina, de poca calidad.

CENSO LANAR

Los efectivos mundiales de ganado ovino se cifran en 817 millones de cabezas. Figura en cabeza de la producción mundial Australia. Los países con superior censo de ganado ovino, son:

	N.º cabezas		N.º cabezas
Australia	119 000 000	Nueva Zelanda	35.600 000
Rusia.	90 000 000	Uruguay	28 500.000
Estados Unidos	56.000 000	España	27 000.000
Argentina	51.000.000	Inglaterra	22.000.000
India.	40.000.000		

El censo mundial medio es de, aproximadamente, 0'36 cabezas de ganado lanar por habitante. Corresponde el mayor censo relativo a Nueva Zelanda, gigante ganadero, que posee 19 reses por habitante; la siguen Australia, con 15 cabezas; Uruguay, con 11; y Argentina, con 3. España, como propietaria de ganado lanar, no representa el papel de pobre. Posee 0'90 cabezas de ganado por habitante, en mejor posición que Rusia, que cuenta con 0 48 y que Estados Unidos de América del Norte, que cubre con poco margen de ventaja el porcentaje mundial con 0 37.

GANADO OVINO ESPAÑOL

Se explota el ganado ovino en España utilizando sus tres aptitudes de productor de carne, leche y lana. En el Norte se crían razas de producción preferente de carne y leche; Extremadura y Andalucía dedican la superior fecundidad de sus tierras a la oveja merina. En Ciudad Real, una extensa zona—la del Valle de Alcudia— cría ovejas merinas de buena calidad; en el resto de la provincia se presta más atención a la oveja manchega. La ganadería es en España, sin que las ovejas constituyan particular excepción, tan variada y múltiple como el suelo. En España se sacrifican al año las siguientes cabezas de ganado ovino: mayor, 1.765.046 cabezas con una producción de 24 763 toneladas métricas de carne y 7 060 de despojos comestibles. Vacuno menor, 5.893 986 cabezas, con 52.337 toneladas métricas de carne y 14 735 de despojos comestibles. Entre ambos tipos—ovino mayor y menor— nos proporcionan unos 2.699 kilos de carne y 0'758 de despojos comestibles por persona y año. El total de nuestro consumo es, en carne, de 11 916 kilos y de 2.342 de despojos, por lo que la aportación individualizada de la oveja merece respeto.

La renta del ganado lanar, en carne, puede valorarse en 2.700 millones de pesetas al año

A esta cifra hay que añadir, para lograr una valoración correcta, 150 millones que producen los despojos, y las siguientes:

	Pesetas
Por 150 millones de litros de leche	900.000.000
Por 180 millones de metros de tripas	40.000.000
Por 18 millones de toneladas de estiércol	10.000.000.000
Por 7'5 millones de pieles	180.000.000
Por 50 millones de kilos de lana	3.000.000.000

Es, por consiguiente, la renta total anual de nuestra cabaña de ganado ovino de 16.970 millones de pesetas. (En estos datos se ha hecho omisión completa del ganado ovino karakul).

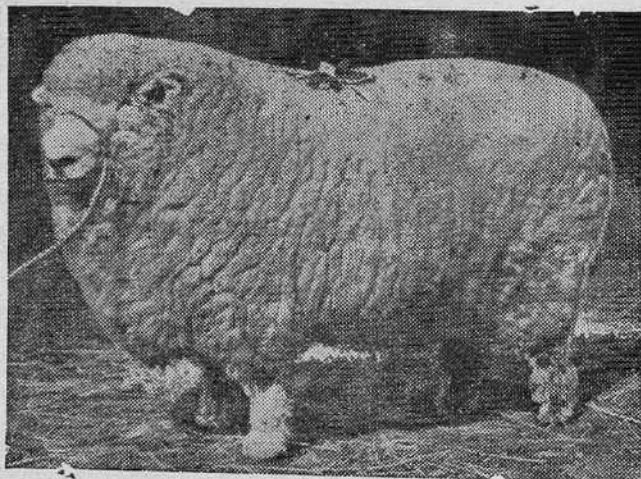
SITUACION DEL GANADO OVINO

Viviendo el ganado ovino, como vive, en absoluto sometimiento al suelo, su estado de salud así como su importancia numérica dependen de la generosidad o tacañería de cada estación. Un buen otoño de pastos, una primavera floreciente, un verano bueno, permiten alcanzar al censo de ganado ovino cifras superiores a los 30.000 000 de cabezas. (Aunque la cifra sea nueva, no es exagerada. La epizootia de fiebre catarral ovina permitió comprobar que los efectivos de ganado lanar, en algunos términos afectados, duplicaban los registrados por los servicios estadísticos oficiales). Una mala temporada de pastos modifica el volumen productor en gran escala, estableciendo diferencias superiores al treinta por ciento

El Ministerio de Agricultura ha ordenado, también hace poco tiempo, la construcción obligatoria de albergues para ganado lanar. Más que exigir tales obras, lo que el Ministerio ha hecho es facilitar su construcción, apoyándolas económicamente. De la conveniencia de alojar en diferentes y mejores condiciones el ganado, todos los ganaderos estaban convencidos; si no lo hacían era porque carecían de medios.

Tiene el ganado ovino viejos problemas: el más antiguo, la cada vez menor disponibilidad de vías pecuarias. Y cuenta con alguno nuevo: el más reciente y grave, la práctica masiva de repoblacion forestal, realizada sin contar con las necesidades ganaderas, según los ganaderos.

A salvo estos inconvenientes, esta especie alcanza hoy un grado de prosperidad solo inferior al que consiguió cuando era la favorita de los reyes y ocupaba lugar preferente en el concierto económico español.



Se intensifica el cultivo del lúpulo

Esta producción agrícola libera a nuestro comercio de una notable partida de importación

Este nuevo cultivo del lúpulo que realmente ha revolucionado de forma total, y con razón, parte del agro español—concretamente las regiones de Galicia y León, por citar solo las más importantes—, fué introducido en España por el año 1914, realizándose entonces los primeros ensayos en la Granja Agrícola de La Coruña, y cuyos resultados fueron lo suficientemente alentadores para proseguir dicho cultivo ya que la variedad «Golding» entonces experimentada, demostró que el producto obtenido poseía cualidades, susceptibles de mejora, que bien podían competir, para sus aplicaciones industriales, con el lúpulo importado, que significaba un valor en pesetas oro bastante considerable que anualmente escapaban por nuestras fronteras hacía los países exportadores.

Este cultivo también tuvo sus contrariedades, y por cierto bastante fuertes, ya que no logró encajar debidamente en un principio hasta 1937, fecha que comenzó a extenderse por la zona de Betanzos y cuyo paréntesis de veintitrés años (1914-1937) empleó para vencer la resistencia de las

fábricas, que habituadas al lúpulo de importación, no apreciaban en el indígena la calidad necesaria para su uso industrial. Pero fué allá por el año 1945 cuando se extendió rápidamente esta plantación a las zonas de León, Asturias y Vascongadas, y desde entonces puede considerarse a nuestro país como excelente cosechero de lúpulo, aunque hoy no se ha llegado en la producción a un total abastecimiento de nuestro mercado. No obstante el último año arrojó una cosecha superior a los 350.000 kilos de lúpulo seco, que sin ser lo suficiente se aproxima mucho a nuestras necesidades de hoy. También cabe esperar que en un plazo muy breve se incrementemente la producción hasta llegar a alcanzar los 500.000 kilos de fruto seco, necesarios para cubrir la demanda nacional que se espera llegue a esa cifra, quedando para la exportación otra partida de importancia, con el consiguiente beneficio para la economía del país.

Sobre este cultivo continuamente se están realizando estudios y ensayos que han de abocar en un mejoramiento y superior calidad del producto, y

prueba de ello es que la variedad «Golding», generalizada y predominante en todas las zonas de plantación, va dejando paso a otras, tales como la Hallertan y Fino Alsacia, que si no deparan montante en kilos tan alto como lo cosechado por la «Golding», sí encierran una bondad de calidad superior a la variedad citada anteriormente que las hacen preferidas en sus aplicaciones y, naturalmente, se benefician de precios más altos.

El valor actual de nuestra producción puede cifrarse en unos 700 000 dólares, y con arreglo a los planes preconcebidos de aquí a cinco años este valor se doblará, ya que la cosecha, al incrementarse en un cien por cien, nos proporcionará, por ley matemática, 1.400.000 dólares, que supondrán un beneficio ahorrativo muy digno de ser tenido en cuenta en el capítulo de nuestras importaciones, y un posible ingreso en las partidas que lleguen a exportarse.

Las zonas cosechadoras más importantes dentro de nuestra geografía, hoy en día, las forman las provincias de La Coruña y León, con una pro-

ducción de un 35 por ciento cada provincia, dejando el 30 por ciento restante a distribuir entre Vascongadas, Asturias y otras zonas del norte de la península, en las que se va extendiendo este cultivo.

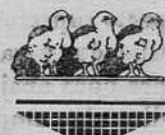
Actualmente el precio al cultivador varía entre las 75 y 85 pesetas kilo, según las variedades; y por Ha. las producciones oscilan entre 600 y 800 kilos de lúpulo verde.

Y después de considerar a grandes rasgos estos datos económicos, no es de extrañar que nuestro Ministerio de Agricultura no descanse en su labor de fomento y estímulo en favor de esta interesante modalidad agraria, ya que si se logra alcanzar los 800 000 kilos antes de 1970, habrá justificado todo el interés puesto a su servicio y al menos una parte de nuestro campo se beneficiará de este excelente rendimiento, con el consiguiente aumento del nivel medio de vida, y como anteriormente decimos, la economía patria también será partícipe de los grandes beneficios que el lúpulo entraña en su cultivo.

J. SAURA



Adopción de métodos modernos en la crianza artificial de los polluelos



La crianza artificial no es exclusiva de las explotaciones avícolas; también en la avicultura rural se van introduciendo modificaciones beneficiosas mediante la adopción de los métodos modernos de cría artificial. Se va extendiendo la construcción de pequeños gallineros por iniciativa particular, unas veces, y con el apoyo de los auxilios que facilita el Instituto Nacional de Colonización, las más; ayudas que se facilitan al campesino para que éste tenga a sus pequeños lotes de aves en mejores condiciones de explotación. Con ello, se facilita y, también, se estimula, la transformación de la avicultura rural, practicada de forma rutinaria hasta ahora, en avicultura racionalmente llevada, en la que se hayan adoptado los sistemas actuales que regulan y hacen lucrativa esta pequeña industria rural, auxiliar del campesino.

Hoy, el avicultor rural sabe que podrá disponer de huevos durante todo el año para llevarlos al mercado con solo disponer de pollitas nacidas de diciembre a febrero, y de marzo a mayo inclusive; es decir, contando con pollas nacidas en invierno y primavera. Pero ello no sería factible contando con sus propios medios, y al no disponer de cluecas apropiadas en esos momentos, recurre a la crianza artificial, adquiriendo pollitos recién nacidos en las épocas convenientes, para asegurarse esa puesta y cosecha de huevos que exigen sus intereses económicos.

Es obvio que el avicultor rural no siempre dispone de material adecuado, muy costoso siempre, y que por tratarse de pequeños grupos, no precisa de grandes instalaciones de criadoras artificiales, sino que se sirve de medios más modestos, y hasta rústicos, pero que no pueden proporcionar calor suficiente para que la crianza se realice bien. No se requiere materiales costosos; basta con un cajón cuadrado o rectangular apropiado al número de polluelos, pudiendo cobijar en uno de unos 0'50 por 0,50 por 0'30 metros o de 0'50 por 0'70 por 0'30 metros, aproximadamente, de veinte a cincuenta pollitos.

Se habilita el cajón suprimiendo una de las tapas; en el fondo se coloca una hoja de lata, unas bombillas separadas unos diez centímetros de la chapa, o unas resistencias de dimensiones apropiadas, con su enchufe para conectarlas a la corriente; se practica una portezuela en uno de los

frentes, de modo que se pueda manejar a voluntad, y unos orificios en la parte superior, o pequeñas aberturas, para establecer una adecuada ventilación, y ya está lista la criadora. Esta modesta criadora se coloca siempre boca abajo, sobre una buena cama de paja, estableciéndose un cercadito algo amplio en el lado de la portezuela.

Unas horas antes de recibir los pollitos recién nacidos, se enchufa a la corriente, para que el interior se caldee adecuadamente. Es muy práctico en este tipo de criadoras matar los ángulos mediante algunas tablas o cartones para evitar que los animalitos se acurruquen en esos rincones y afixien por apelotonamiento.

Durante un par de días permanecerán encerrados dentro de la criadora, sacándolos a comer cada dos horas, que se irán espaciando a medida que vayan creciendo, o puédense dejar las harinas a su alcance, para que coman a discreción, en cuyo caso, transcurridos los dos días, se les puede dejar abierta la criadora para que ellos entren y salgan cuando les apetezca y se expansionen dentro del cercadito o busquen el abrigo, según las exigencias de su naturaleza. El agua limpia no ha de faltarles, y si se les da leche pura a aguada, en un cincuenta por ciento, mucho mejor. La comida nunca será húmeda, sino seca, y se les puede dar de comer y de beber una vez colocados en la criadora.



Situación actual de la ganadería española

Un estudio sobre efectivos, razas y distribución geográfica del ganado de renta

DATOS ESPECIFICOS SOBRE EL BOVINO, LANAR, CAPRINO Y DE CERDA

El Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura acaba de publicar, con una evidente demora, justificada en el preámbulo por la complejidad de elaboración directa en los Servicios centrales del conjunto de datos municipales, el censo de la ganadería española correspondiente al año 1955.

La comparación de estos datos con los obtenidos para el censo de 1950 y el breve análisis de las oscilaciones experimentadas por cada especie en este quinquenio aludido, que figuran en la introducción de esta reciente publicación, merecen sobradamente, dada la importancia de esta rama de la economía nacional, su amplia divulgación y oportuna glosa.

Incluye este censo todas las especies mayores y menores de nuestra ganadería, a excepción de las crías y los animales menores de un año, correspondientes a las primaras. Tal omisión, ya tradicional en estos censos, se justifica por la imposibilidad de fijar una fecha del año para reunir esta información, en la que coincidan las épocas de paridera de las distintas especies. Por otro lado, la estimación aproximada del censo de estos animales jóvenes es relativamente sencilla, deduciéndolo de los correspondientes porcentajes para cada especie aplicables al número de hembras de vientre de cada una de ellas.

Una interesante innovación resalta en este nuevo censo ganadero: su discriminación por razas. Innovación que, lógicamente, permite un conocimiento mucho más exacto de la calidad de nuestra ganadería, y que reafirma la necesidad de una rápida mejora de la misma.

En la comparación de los datos obtenidos con los correspondientes al año 1950 se observa un descenso general del número de cabezas en todas las especies, salvo en la porcina, que registra un ligero aumento. Este descenso se manifiesta más ostensiblemente en la especie caprina, que arroja un 25 por 100 menos de cabezas, siendo la especie mular la menos afectada, ya que su reducción es tan sólo de un 2 por 100 escaso, según se deduce del siguiente cuadro:

Comparación de los censos ganaderos de 1950 y 1955

ESPECIES	Miles de cabezas		Diferen. en porcentajes
	En 1950	En 1955	
Bovina . . .	3 112	2 742	- 12
Ovina . . .	16 343	15.933	- 2,5
Caprina . . .	4 135	3.096	- 25
Porcina . . .	2.688	2 792	+ 4
Caballar . . .	642	598	- 7
Mular . . .	1.089	1.070	- 2
Asnal . . .	731	683	- 7

GANADO BOVINO.—El descenso de los efectivos de este ganado, que, como se ha visto anteriormente, es de un 12 por 100 con respecto al censo de 1950, resulta aún mayor al compararle con el de 1948, pues arroja un 17 por 100 menos. Tal reducción justifica las oportunas medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura a fin de reducir el sacrificio de terneras, cuya proporción en relación con el número de animales adultos venía siendo excesiva.

El desglose de esta clase de ganado, correspondiente al censo de 1955, según aptitudes, es el siguiente:

APTITUD	Miles de cabezas
Leche	654
Carne	94
Carne - trabajo	138
Trabajo - carne	869
Mista	941
Lidia	45

Destaca en este desglose la gran importancia que en esta especie tiene el ganado de aptitud mixta, que representa el mayor volumen. Este hecho confirma una vez más lo apuntado anteriormente en orden a la urgente necesidad de mejorar nuestra ganadería, orientándola hacia determinadas especialidades, única forma de lograr la ansiada elevación de su productividad.

Por lo que se refiere al ganado bovino de aptitud lechera, conviene resaltar en primer lugar que en el analizado quinquenio de 1950-55 el aludido descenso experimentado por esta especie, en general, no ha afectado al de aptitud lechera, que, por el contrario, registra un sensible aumento, ya que las vacas de cría se han incrementado en un 10 por 100, y las hembras jóvenes en cerca de una tercera parte. Sin embargo, no son tan halagüeños los informes que poseo de las vicisitudes de este ganado especializado con posterioridad a 1955, ya que, según parece, está disminuyendo como consecuencia de circunstancias alimenticias adversas y de otras diversas causas. El 78 por 100 de este ganado especializado pertenece a la raza holandesa, y el 22 restante, a la suiza. Su localización geográfica se concentra preferentemente, como ya es sabido, en la región cántabro-pirenaica.

La especialización exclusiva en la aptitud carne del ganado bovino no tiene realmente en nuestro país un volumen de importancia. Pueden considerarse, sin embargo, con tal especialidad las razas de la región andaluza: la retinta, la negra andaluza y la berrenda andaluza. Mayores son los efectivos de las razas mixtas, que se explotan para doble o triple aptitud, si bien con preponderancia de la de carne. A éstas pertenecen las razas gallega, la asturiana y la leonesa con claro dominio de la primera. Estas razas, como indican sus nombres, se localizan preferentemente en el noroeste de la Península.

También de aptitud mixta, pero con preponderancia de la de trabajo, pueden considerarse las razas pirenaica, tudanca, serrana, murciana y otras varias.

Por último, el ganado de lidia, que también acusa un notable descenso con respecto al censo anterior, consecuencia, sin duda, de la paulatina pérdida de la afición «taurina», no obstante el continuo aumento de los espectadores extranjeros, localizándose en las provincias de Salamanca, Sevilla, Madrid y Cádiz.

GANADO OVINO Y CAPRINO.—La disminución que ha experimentado en los cinco años que se están considerando, el censo de ganado ovino es muy limitada. En números redondos, puede afirmarse que este censo sigue manteniéndose alrededor de los 16 millones de cabezas. Ello es debido, según se afirma en esta publicación censal, a la fácil adaptación de esta especie a nuestro heterogeneidad de climas y al gran aprovechamiento que hace de los escasos pastos de que puede disponer el ganado en extensas zonas de nuestros secanos y que ninguna otra especie es capaz de utilizar.

La casi totalidad de nuestro ganado lanar, más del 90 por 100, corresponde a la clasificación de lana blanca. En cuanto a razas, las que integran mayor número de cabezas son la merina y la denominada comúnmente mestiza, que es el fruto de los cruzamientos de diversas razas locales con la merina, buscando la producción de esas lanas conocidas con el nombre de entrefinas-finas. Siguen en orden de importancia numérica la raza churra, la aragonesa, la manchega y la castellana.

Badajoz es la provincia que concentra mayor número de cabezas de ovejas ovinas, pasando éstas del millón. Ya con bastante diferencia cuantitativa la siguen Cáceres, Avila y Córdoba. Por lo que se refieren a las denominadas ovejas de lana negra, cuyo volumen, como antes se dice, no llega al 10 por 100 del total de la especie, se concentran preferentemente en Cuenca, Zamora y Zaragoza. Este ganado ovino «negro» muestra una clara tendencia descendente, consecuencia lógica de la peor cotización de su lana.

El trato de los animales y el valor de la piel

La moderna tracción mecánica, ya generalizada en España en las grandes fincas agrícolas, no anula ni releva al ganado de labor, tanto vacuno como mular, pues es mucha la extensión agrícola donde el tractor no ha hecho su presencia y también los terrenos donde no la podría hacer por no ser éste apto para su alboreo.

En España, por su configuración geográfica, son necesarias las yuntas, bien de bueyes o de mulas para los trabajos agrícolas, ya que hay fincas, grandes y pequeñas, de terrenos pedregosos, y bajos montes, donde el tractor no puede ni debe entrar, pues su uso resultaría antieconómico por las averías y peligroso también. En estas fincas, de difícil suelo, están indicadas las yuntas de bueyes muy especialmente para arado y el arrastre de las carretas, por ser el ganado bovino el más potente en toda la tracción prestada por animales domésticos, aunque más lento que el mular. La fuerza del buey se diferencia también de este último en que radica en la cabeza, razón por la cual es necesario compensar su esfuerzo con el de otro animal de igual potencia para mantener la yunta en equilibrio, para lo cual también se debe tener en cuenta, siempre que sea posible la alzada similar de ambos animales.

El yugo y la lanza deben estar bien calculados en medida y fortaleza, evitándose peso inútil, como también ocurre con algunas carretas pesadísimas, que no por eso son más fuertes. El uso de macizos de goma en las ruedas también es recomendable, pues evita esos golpes bruscos que reciben los bovinos en los baches de los malos caminos y que se repercuten en sus cabezas. También tiene importancia que las coyundas estén bien colocadas y cuidadas evitando holguras que, al producir falsos tirones molestarán a los animales al fallarles el arranque. Una rotura de una coyunda en un momento de gran esfuerzo puede producir la rotura del cuerno que quedó sujeto, caso no conveniente para el animal, por instinto, frena en su tensión

de tiro, pero que nosotros presenciamos una vez con verdadero disgusto por tratarse de un magnífico ejemplar.

En algunas provincias del norte de España se usa el collarón, por ser una sola vaca morucha la que realiza el trabajo en el campo o con un pequeño carro en pequeñas fincas o parcelas de terreno; cuando sea así, se debe procurar que este collarón sea cómodo y ligero a la vez, para que no hiera al animal, que realiza el trabajo así en peores condiciones que si fuera uncido.

Una mejor vida del animal de trabajo repercute en su estado sanitario, y como consecuencia lógica en un mayor rendimiento del mismo, pues es indudable que un bovino triste y tarado por mal cuidado y abandono no tendrá nunca esa alegría y vigor que se precisa para el trabajo duro a que el hombre le dedica. Mas todo lo que hasta aquí hemos recordado no es más que una parte de este bienestar que el animal de trabajo merece y que nosotros, por humanidad y egoísmo, debemos facilitarle.

El animal de trabajo, el buey concretamente, además de la ayuda que presta al hombre durante su vida, nos da generosamente su carne y su piel al morir sacrificado, siendo la calidad de ésta última muy variable, según el cuidado que se dió al animal y el medio ambiente en que éste vivió, haciendo variable también su valor comercial en virtud de las taras y defectos que la piel tenga por diferentes causas, la mayoría de ellas evitables o subsanables en la vida del animal.

El empleo del pincho, de la marca de fuego, del alambre de espino, la presencia de suciedad, barros y otros parásitos en las reses, etc., son factores que causan notables defectos en las pieles, pero además ejercen, en conjunto, una marcada influencia en la salud y bienestar del ganado y en su rendimiento general.

A ello hay que añadir aún los defectos que un mal desuello o una mala conservación pueden ocasionar a las pieles. Otro enemigo

de la piel, y otra razón por la cual la piel debe mejorar en su calidad en bruto, en el curtido y en precios es indudablemente, la competencia de los sucedáneos del cuero, que no triunfarían nunca ni podrían mantenerse en sustitución de los curtidos.

La prohibición de usar el agujón en la conducción del ganado vacuno, según decreto de 13 de enero de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" del 29), impone a la vez que un mejor trato para estos dóciles y sufridos animales a los que se les infiere un inmerecido castigo, un mejoramiento de educación y sentimientos humanos y la evitación de unas blasfemias que, sin conocimiento de causa, se unirán al castigo, más por costumbre que por ofensa al Creador. Siendo evidente el perjuicio que el pincho o agujón causa en las pieles al ser utilizado en la conducción del ganado, como lo prueba aparecer culatas completamente destruidas, plagadas de perforaciones profundas o superficiales, teniendo también importancia la pequeña herida, alguna vez desgarró, que se causa al animal.

El alambre de espino de los cercados origina desgarraduras, generalmente no muy profundas, pero bastante extensas, que pueden dañar zonas considerables de la piel, aparte del consabido peligro de la herida. El alambre liso, o la llamada "cerca eléctrica", es el último procedimiento que se va utilizando en algunos países; puede ser transportable y ofrece la ventaja de poder administrar el pastoreo por parcelas, con el consiguiente ahorro de pastos.

Las marcas de fuego, alquitrán o pez derretida, también desvalorizan las pieles del ganado bovino en general, ya que su eliminación total aún en estas últimas es imposible y se aprecian, como la del "hierro", en la parte interior del cuero, esta es la más perjudi-

cial en todos los sentidos y la que más desvaloriza las pieles.

Las suciedades y orines atacan la piel, produciendo irritaciones en la misma y que llegan a veces a formar una costra gruesa y dura sobre ésta, que dificulta la transpiración y tiene gran influencia en el bienestar y salud del animal. Por desidia en la limpieza de los animales se producen muchas veces casos clínicos que, iniciados por la presencia de parásitos y de hongos que al crecer a través del tejido de la piel, o por infección de heridas, costras, tumores e irritaciones en la piel, etc. desvalorizan ésta por las huellas que en la piel dejan y que pueden ser también motivo de infecciones más o menos graves.

La eliminación de estas suciedades en una res no debe hacerse, llegado este extremo, con almohazas o instrumentos parecidos, que al frotar o raspar puedan herir la piel, y menos en seco; en estas condiciones, el peligro de infección es evidente. Un reblandecimiento previo, simplemente con agua caliente, ayudará esta limpieza.

Por lo que se refiere a la piel, el mayor enemigo es la Hypoderma, que lo es también de la carne y la leche, ya que por su influencia en la salud del ganado estos productos están disminuidos por la anemia que el animal sufre por infestación. En las pieles procedentes de animales infestados se observan esos tres tipos de barroos que tanto las desvaloriza, como los barroos abiertos, los barroos cerrados y los barroos curados—cicatrices—. Ya que en los tres casos, además, la flor queda perjudicada, además de la Hypoderma, tienen gran influencia nociva para el ganado y las pieles esos parásitos corrientes a los que no se les concede importancia, como piojos, pulgas, garrapatas, ácaros, etc.



Teruel, en la zona segunda de las industrias madereras

Gratificación extraordinaria en la industria harinera

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de marzo de 1959, aparece una Orden de 24 de febrero pasado, por la que se modifica el artículo 60 de la reglamentación Nacional del Trabajo para las industrias madereras. Esta Orden, textualmente, dice lo siguiente:

«Ilmo. Sr.:

Vista la propuesta del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, de considerar únicamente dos zonas en la aplicación de la Reglamentación Nacional de Trabajo para las industrias madereras, modificándose en este sentido el artículo 60 de la citada ordenanza laboral y estimándose la misma ajustada a la realidad social del ramo.

Este Ministerio acuerda que el artículo 60 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para las industrias madereras aprobada por Orden de 3 de febrero de 1947, queda redactada en lo sucesivo en la forma siguiente:

«Artículo 60. — A efectos de determinación de salarios y demás relacionados con la aplicación del presente Reglamento, se entienden agrupadas las distintas provincias y localidades que integran el territorio nacional en dos zonas, atendiendo a la importancia de las mismas en relación con las industrias reglamentadas, así como al índice de vida.

ZONA PRIMERA. — Alicante, Asturias, Barcelona, Guipúzcoa, Madrid, Navarra, Santander, Sevilla, Tarragona, Málaga, Gerona, Valencia, Vizcaya y Zargoza, ciudades de Vigo y La Coruña.

ZONA SEGUNDA. — Comprenderá el resto del territorio nacional.

Las remuneraciones serán las que para la primera y segunda zona establece la Orden de 26 de octubre de 1956.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1959

SANZ ORRIO

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de marzo de 1959, aparece una Orden de 24 de febrero pasado, por la que se dispone la concesión de una gratificación extraordinaria durante el presente año al personal de las empresas afectadas por la Reglamentación de Trabajo en la industria harinera. Esta Orden, textualmente, dice lo siguiente:

Ilmo. Sr.:

Atendiendo a la petición del Sindicato Nacional de Cereales basada en la conformidad conjunta de las Secciones Económica y Social del Grupo Harinero, y vistas las circunstancias que concurren al caso, como el informe recibido del mismo Sindicato sobre la no repercusión de esta gratificación en el margen de molturación.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las empresas afectadas por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria harinera, de 28 de junio de 1945, concederán, antes del 30 de marzo de 1959, y a todo su personal, únicamente para el presente año, una gratificación extraordinaria consistente en quince días del salario base, sin incremento alguno.

Artículo 2.º Tendrán derecho a ella tanto los trabajadores fijos y los de temporada, como

los eventuales. Los que hayan ingresado en la empresa durante el año, recibirán la parte proporcional al tiempo trabajado.

Artículo 3.º Los trabajadores a prima o destajo percibirán esta gratificación proporcionalmente al salario base de la categoría que corresponda, aumentado en un 25 por 100.

Artículo 4.º La gratificación establecida por la presente Orden estará exenta de cotización por Seguros Sociales obligatorios y Mutualidades Laborales, no se computará para el fondo de Plus Familiar y será compensable, según las disposiciones vigentes, con las mejoras voluntarias establecidas por la empresa.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1959.

SANZ ORRIO

LA FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO Y EL COMERCIO

Las licencias de importación alcanzan ya los noventa millones

La IV Feria Internacional del Campo es, sin duda, uno de los mayores acontecimientos nacionales de mayor rango en la próxima primavera. La ganadería, las industrias del agro y la producción total de los campos españoles tendrán con ocasión del gran certamen una excepcional oportunidad para mostrarse en toda la extensa y rica gama de sus producciones y realizaciones.

La Feria del Campo tiene indudablemente con sus bosques verdes, su colorido y su animación un matizado aspecto lírico, pero todo sobre ella no ha de ser literatura. La Feria es una realidad que llama a las puertas de la vida española como una poderosa muestra de vitalidad comercial, como un exponente de concretas cifras. Veamos, pues, la Feria desde ese ángulo y para esto, preguntemos a quien por razón de su cargo técnico ha de estar necesariamente bien informado, al jefe del Servicio Exterior de la Feria del Campo, don Fernando Martínez de la Grana.

—La Feria en cifras, la Feria como exponente de gran movimiento comercial...

—¿Le interesan las licencias de importación?

—Interesa la cifra; el número de solicitudes hasta la fecha es en números redondos de 1.800.

—¿A qué se refieren principalmente?

—A maquinaria agrícola, tractores, utillaje y naturalmente, ganado.

1.800 licencias, noventa millones

—¿Qué volumen en pesetas representan esas 1.800 licencias solicitadas?

—Noventa millones de pesetas.

—¿Valor de las operaciones comerciales que se efectuaron durante la anterior Feria del Campo en 1956?

—Unos cuarenta y cinco millones de pesetas.

—Habla usted de concurrencia al certamen de ganado extranjero; ¿qué clase?

—Vacuno de Suecia y Holanda, lanar de Inglaterra y Francia, principalmente.

—Volumen de la pasada Feria del Campo; expositores

—2.806 expositores, que ocuparon 100 665 metros cuadrados de «stands».

Habrán 23 países representados

—Desde su punto de vista de jefe del Servicio Exterior, ¿se puede hablar de la representación extranjera?

—En la IV Feria Internacional del Campo han solicitado concurrir hasta la fecha veintitrés países, entre ellos Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia, que participan por primera vez.

—De estos países, ¿cuáles concurren a la Feria con pabellón propio?

—Este año, tendrán Casa propia en la Feria Estados Unidos, Alemania occidental, Colombia, varias Repúblicas de América Central y posiblemente también Brasil y Venezuela.

Sobre el mercado mundial de lanas

Los aprovisionamientos que pueden parecer ahora excesivos podrían ser más tarde insuficientes, piensa el «World Wool Digest»

Por LUIS CHADENET

En la primera semana de Noviembre, los cortes de lana cardada en el mercado en el término de Roubaix-Tourcoing, se han hallado poco más o menos al nivel que parecían encontrarse al fin de Septiembre. Mas en el intervalo han hecho una vez más una crisis de debilidad, que por no haber durado más que algunos días, no ha hundido menos a los medio profesionales en un desorden temporal. El jueves, 9 de Octubre, en efecto, habían quedado en 910 francos y algunos se preguntaban si su caída no se iba a acentuar más. En todo caso, desde 1948, no habían estado nunca tan bajos.

Al día siguiente comenzaron a afianzarse. Lo han hecho incluso demasiado rápidamente, ya que una semana más tarde habían subido a 970 francos. Continuando, llegaron un día a 955 francos. Era el 21 de Octubre, y se ha podido creer por un momento en aquel día que iban a sobrepasar los 1 000 francos. El 22, su curva se abatía de nuevo, y en las dos semanas que siguieron ha tenido en alza o en baja algunas oscilaciones alrededor de los 970 francos.

El precio, evidentemente, apareció muy bajo si se le compara con los que se han registrado todos estos últimos años en la plaza de Roubaix-Tourcoing. Sin llegar al mes de Marzo de 1951, cuando excitados por el hábito de la guerra de Corea, se habían elevado hasta el punto de tocar el nivel record de 2.890 francos, se puede recordar que, desde 1952, no habían caído por debajo de los 1 000 francos más que excepcionalmente. Al final del segundo trimestre de 1953 habían llegado casi a los 1 600 francos, bajo la influencia del alza temporal que había sobrevenido por las compras masivas e imprevistas hechas por los rusos. Y si en la continuación habían bajado hasta el punto de caer, hacia el fin de 1955, alrededor de 1.000 francos, habían oscilado casi constantemente en los años siguientes y hasta en los últimos meses de 1957, entre 1.100 y 1.400 francos. El verano último estaban todavía por encima de los 1.000 francos y sólo a mediados de Septiembre ha sido cuando han bajado de nivel.

¿Cómo van a evolucionar ahora? Hasta estas últimas semanas su curva había reflejado bastante las de la materia prima en el origen. Pero, en la primera mitad de Septiembre, ha cesado de ir así. En otro artículo nuestro, indicábamos ya que una ruptura de armonía parecía producirse entre el tono de los mercados de los países productores y el de los mercados de los principales países transformadores europeos, tendiendo el primero a ponerse a flote, mientras que el segundo permanecía languideciendo. Este estado de hecho se ha prolongado a lo largo de todo el mes de Octubre y en la primera semana de Noviembre, si bien que en su crónica semanal «Los mercados de materia prima» el periódico «Le Monde», del 9 y 10 de Noviembre, podía subrayar que las ventas de lana en Australia se pretendían «a la satisfacción de los vendedores».

La Campaña Remolachera

La extensión que el cultivo de esta raíz tiene en España y la cifra de muchos millones que vale la remolacha y posteriormente el azúcar, justifica la atención que a su mejor ordenamiento debe concederse.

Leemos recientemente en el periódico «Lucha», de Teruel, un atinado comentario suscribiendo propuestas formalizadas en Asambleas y Congresos de Hermandades, y que debían establecerse de un modo claro y definitivo, para evitar, como ha sucedido en campañas recientes, la actitud evasiva y ambigua que han adoptado algunas fábricas.

Propone el articulista que la entrega remolachera sea tarea de las Hermandades, estableciendo cada año en su término la relación de toneladas que los agricultores desean contratar. Estos datos pueden coordinarse en el grupo provincial remolachero de la Cámara y mantener relaciones de igual a igual, con la poderosa industria azucarera. Esto facilitaría la entrega en báscula, la ordenación de fechas, incluso por cada agricultor, economía en los gastos de transporte, pérdidas de peso y perjuicio para la raíz.

Otro punto se refiere al precio y también la Prensa de provincias ha recogido con oportunidad la reacción del cultivador. En los diarios «Imperio», de Zamora, y «La Gaceta Regional», de Salamanca, se publican comentarios en cuanto a la compensación que las 975 ptas. por tonelada representa para rendimientos que muchas veces no pasan de las 20 toneladas por hectárea. Los estudios sobre coste de cultivo se han manejado en distintas asambleas meticolosamente y ha habido variaciones en el transporte, en el coste de los fertilizantes y en muchos otros factores desde la última campaña. Las zonas de Castilla y León, que tienen importancia capital, no ven con claridad el rendimiento económico en la futura campaña y vuelven al criterio de que el precio dependa de la riqueza en azúcar, evitando posibilidades de lucro indebido para el fabricante en perjuicio del labrador.

Los precios iban desde un mínimo de 1.100 pesetas tonelada hasta otras cifras algo más altas, pero nunca exageradas.

Debemos recoger esta inquietud con la confianza de que antes de llegar la entrega de la remolacha se puedan estudiar las fórmulas para que el cultivador encuentre aliciente en el cultivo, ya que la demanda de azúcar va aumentando y sería muy lamentable que se originara otro desnivel que habría de cubrirse con importaciones y gasto de divisas.

La agricultura al servicio de la ganadería

Por MARIANO GIMENEZ RUIZ
DEL CUERPO NACIONAL VETERINARIO

La agricultura es piedra fundamental donde se ha de asentar firmemente la riqueza ganadera. Es decir, no hay posibilidad de una ganadería próspera, si la agricultura le vuelve la espalda y decide su explotación prescindiendo de su responsabilidad frente al proceso de mantenimiento y exaltación en cantidad y calidad de productos elementales con destino a la mejora ganadera.

Vivimos en un país de escasos índices pluviométricos, pero en el que, gracias a la feliz interpretación de nuestras posibilidades, se están desarrollando nuestros recursos en la construcción de pantanos y la puesta en riego de grandes extensiones de tierras, hasta el momento o infértiles o poco propicias para dirigir sobre ellas y hasta «mandar» en buen estilo, lo que se quiere para producir lo que se necesita.

Nos hemos convertido, gracias a estas mayores superficies regables, en productores de las cantidades necesarias y aún excedente de remolachas con destino a la fabricación azucarera, y estamos viendo la gran empresa de la producción de fibras textiles, antes exóticas y hoy en auge en nuestro medio.

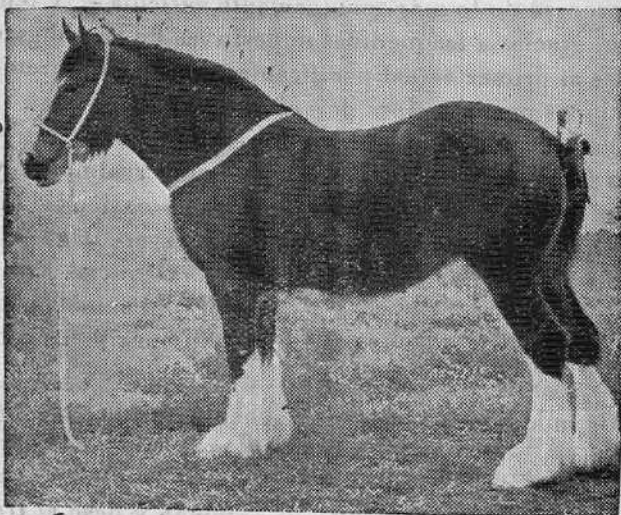
Tenemos perfectamente abastecido el mercado nacional, con el cultivo hortícola y de tubérculos—salvo excepciones de años de mínimas lluvias, que repercuten en todo el proceso de lo más genuinamente agrícola—. Y tenemos superada la batalla del trigo, gracias a las medidas impositivas de la obligatoriedad de superficies destinadas al primer cereal panificable, y hasta el extremo que la exaltación de producciones por la mejora de cultivos, abonos, etc., recomienda ya meditar con cautela y decidir la necesidad de restringir este cultivo triguero a los espacios de tierras donde su producción es económica realmente y aún en ellos mejorarla. Pero ordenando que esta producción no se extienda ni se realice en muchas tierras, donde su cultivo no es rentable, y si no llega a ser totalmente oneroso, sí impide el cultivo de cereales de menos exigencias para suplir las deficiencias de una ganadería que clama para su mejora en calidades productoras, de un más amplio margen de elementos con los que obtener piensos básicos en calidad y cantidad.

Y ha llegado el momento de pensar seriamente en la estructuración de todos los regadíos, de Norte a Sur y de Este a Oeste, en los que destinar extensiones de importancia al cultivo y producción de forrajeras, que sufrido el proceso, tras su obtención de deshidratación, que disminuye volumen y peso al transporte y facilitar el suministro en las explotaciones animales, pensar en otras similares y poder así, sin tener que acudir de Sur a Norte, con gastos colosales que impiden su empleo, por cuanto encarecen productos secundarios, pero de necesidad absolu-

ta, satisfacer las demandas de un mercado y unas explotaciones y permitir a éstas hacer el acopio necesario para el ciclo del año ganadero.

No es una humorada la que nos guía, si no la estricta conveniencia de nuestras necesidades más perentoras. Porque en Andalucía y Extremadura, por ejemplo, donde ya existen extensas zonas regables, por falta de esta ordenación que propugnamos y no cultivarse plantas forrajeras en cantidad, en el momento angustioso de hoy, por esta sequía espantosa que nos invade, hemos de recurrir a los heno de la alfalfa, como a la alfalfa molida y similares al extremo Norte de la península, donde no son más previsores, si no donde han tenido la suerte de que no les falte el agua del Cielo y cultivado pratenses que nos ofrecen y adquirimos, aunque con la carga de tener que satisfacer a un cincuenta o más por ciento de su valor en el gasto de transportes, que demodo inexorable tiene que gravitar sobre la rentabilidad ganadera, impidiendo productos más baratos y medios para llegar al mercado en condiciones mejores para el consumidor.

Medítese, por quien tiene el deber de ordenarlo, y vendremos a la conclusión de que «la gran batalla actual» está en facilitar medios de defensa a una ganadería próspera, y en que la agricultura —base esencial— ha de comprender que debe estar asu servicio con todas las inmensas posibilidades de su razón.



Radio BLASCO

Aparatos de Radio

Electricidad del Hogar

Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»

Material eléctrico en general

Lavadoras

BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD

José Antonio, 20

TERUEL



NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.